



“Es imposible anular la elección del Poder Judicial”: Exconsejero del INE

A escasos días de la elección del Poder Judicial, el exconsejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Marco Antonio Baños Martínez, advirtió que, pese a las múltiples irregularidades que, denunciadas en el proceso, es prácticamente imposible que dicha elección pueda ser anulada.

En entrevista con la agencia AMEXI, Baños explicó que el principio de definitividad, base del sistema electoral mexicano, impide revertir actos que ya fueron aprobados por las autoridades correspondientes.

“Tanto el INE como el Tribunal Electoral y los tribunales locales en 19 estados han tomado decisiones con base en ese principio. Si ya se aprobaron las listas de candidaturas y las boletas están impresas, eso ya es válido. Como dijo el clásico: haiga sido como haiga sido, eso ya no se puede echar para atrás”, destacó.

Baños recalcó que la ausencia de mecanismos efectivos de impugnación es otro factor clave.

A diferencia de los partidos políticos, las candidaturas judiciales no cuentan con estructuras legales ni documentos sólidos para sustentar recursos jurídicos.

“Las personas interesadas en impugnar ni siquiera tienen cómo acreditar sus señalamientos. No hay condiciones materiales para revertir nada”, explicó.

“LOS PARTIDOS NO VAN A IMPUGNAR”

Más allá de los fallos estructurales del proceso, Baños señaló un problema de fondo: la falta de voluntad política para

cuestionar la legitimidad de la elección. “Los partidos no tienen ningún interés en pedir la anulación, porque eso implicaría también repetir las elecciones locales, donde ellos están compitiendo. No van a dinamitar un proceso en el que están involucrados”, argumentó.

Un caso emblemático es Durango, donde –según el exconsejero– existen 49 cargos en disputa y sólo una candidatura registrada por cargo. “Eso no es una elección, es una simulación. El tribunal debió haber anulado esa situación, porque claramente no hay competencia democrática”, sentenció.

SIMULACIÓN DISFRAZADA DE ELECCIÓN

Baños denunció que lo que se presentará el 1 de junio como una elección judicial es en realidad una simulación avalada por las instituciones y tolerada por los partidos.

“En los casos del Poder Judicial, se requiere elegir cinco magistrados, de los cuales tres son mujeres que entran de forma automática. Eso ya deja fuera cualquier competencia real. Lo que queda es sólo una pantalla”, criticó.

También arremetió contra la integración de los comités de evaluación, especialmente en estados gobernados por Morena.

“En Michoacán, por ejemplo, el comité del Ejecutivo local está formado por el secretario de Gobierno y el consejero jurídico.

Obviamente no iban a poner a alguien que no responda al gobernador Ramírez Bedoya.

¿Qué clase de evaluación independiente puede surgir de ahí?”, cuestionó.



Foto archivo Cuartoscuro

UNA ELECCIÓN QUE SE GANA CON UN VOTO

Uno de los puntos más contundentes de la entrevista fue el análisis de Baños sobre el sistema de votación por mayoría simple, el cual permite que un cargo pueda ser ganado con un solo voto, si nadie más recibe sufragios.

“Con el voto de su mamá, su hijo o su novia, una persona puede obtener un cargo público. No se requiere participación mínima como en una consulta popular o en la revocación de mandato. Eso no es democracia real”, advirtió.

Baños fue enfático al señalar que el marco legal permite validar estos resultados, pero la legitimidad del proceso está profundamente comprometida.

“Lo que se está haciendo es legal, sí. Pero legítimo, de ninguna manera”.

¿QUÉ SIGUE?

La elección del Poder Judicial representa un experimento inédito en la historia reciente de México, promovido como un avance hacia la democratización de la justicia.

Sin embargo, las advertencias de especialistas como Marco Antonio Baños ponen en duda no solo la calidad del proceso, sino el futuro de la institucionalidad democrática en el país.

Mientras los ciudadanos se preparan para acudir a las urnas, el debate sigue abierto: ¿es esta elección un paso adelante hacia un Poder Judicial más representativo, o simplemente un ejercicio de simulación electoral? El próximo 1 de junio será decisivo, aunque –según Baños– ya no haya vuelta atrás.

Con información de AMEXI.